

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**38656** *Anuncio de la Notaría de D.<sup>a</sup> Dolores Torres Vila, Notario de Meco, sobre subasta notarial de finca.*

Yo, Dolores Torres Vila, Notario del Colegio de Madrid, con residencia en Meco (Madrid),

Hago Saber: Que ante mí se tramita procedimiento de venta extrajudicial de la siguiente finca hipotecada, sustituyendo este anuncio al publicado el día 04/10/2011, el cual queda anulado:

Finca objeto de la subasta:

Descripción.-533.-Número veintitrés.-Vivienda Letra "G2" de la planta segunda, Escalera Izquierda.

Vivienda individual, que consta de hall de entrada, zona de estar-comedor con terraza, dos dormitorios dobles, dormitorio conyugal, baño y cocina, terraza tendadero y distribuidor. Tiene una superficie de noventa y nueve metros treinta y tres decímetros cuadrados. Linda: Al frente, con zagüán por donde tiene su entrada, vivienda letra E de la misma planta y fachada del bloque; derecha entrando, con fachada del bloque; izquierda, con zagüán y vivienda letra H de la misma planta, y fondo, con fachada del bloque.

Cuota.-Le corresponde una cuota de participación en el bloque de 2,5639%, y en el complejo residencial de 0,0984%.

Inscripción.-Registro de la Propiedad de MECO, tomo 3512, libro 106, folio 176, finca 6515, inscripción 13.<sup>a</sup>. IDUFIR 28068000220916.

Referencia Catastral.-Tiene asignada referencia catastral número 2790801VK7829S0023ZE.

Que procediendo la subasta ante Notario de tal finca, la misma se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Lugar. Todas las subastas se celebrarán en la Notaría del Notario actuante, sita en Meco (Madrid), Carretera de la Estación, n.º 1, local comercial A (esquina carril de las Eras), teléfono: 918877359.

2. Día y hora. Se señala la primera subasta para el día dos de enero de dos mil doce, a las 10,00 horas; la segunda subasta, en su caso, para el veintisiete de enero de dos mil doce, a las 10,00 horas y la tercera subasta, en el suyo, para el día veintiuno de febrero de dos mil doce a las 10,00 horas; en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y primer postor el día veintiocho de febrero de dos mil doce, a las 10 horas.

3. Tipo. El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de Doscientos tres mil ochocientos sesenta y ocho euros con veintiséis céntimos de euro (203.868,26 €); para la segunda subasta, en el setenta y cinco por ciento de dicha cantidad; la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4. Consignaciones. Salvo el acreedor, todos los demás postores sin excepción,

para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un veinte por ciento del tipo de la segunda subasta.

Desde el anuncio a la celebración de la subasta, podrán hacerse en la Notaría posturas por escrito, en pliego cerrado y acompañando el justificante del depósito previo.

5. Documentación y advertencias. La documentación y la certificación del Registro de la Propiedad pueden consultarse en la Notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

6. Adjudicación a calidad de ceder a tercero. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior, podrá hacerse a calidad de ceder a tercero. Por último, para el caso de que la comunicación por correo certificado al titular o titulares de la última inscripción de dominio, del lugar, día y hora fijados para las subastas a que se refiere el artículo 236-f, 5 RH, resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio y su publicación en los tablones de anuncios del Ayuntamiento, Registro de la Propiedad, Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid y, en su caso, del Estado, para suplir y tener por efectuada dicha comunicación.

Meco, 23 de noviembre de 2011.- Notario de Meco.

ID: A110086699-1